CTO 66-7-020131-26 QUIPU

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

MODIFICACIÓN 002 QUE TRATA DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 66-7-20131-26, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4 Y LA CONTRATISTA SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ.

Entre los suscritos, a saber: **Teniente Coronel JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO** mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 80.181.438 de Bogotá- Cundinamarca**,** obrando en nombre de la Nación - Policía Nacional – Dirección de Sanidad - Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4, en su calidad de **jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4**, según **orden interna N°26-230 del 18 de agosto de 2026,** emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos mediante **Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026** "***Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones***", y la **Resolución número 01567 del 09 de junio de 2026** *"Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución N.00502 del 05 de marzo de 2026"***,** quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la señora **SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.097.036.334** expedida en **Quimbaya- Quindío,** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido suscribir la presente modificación, previa las siguientes consideraciones:

A. Que la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4 suscribió el contrato No. **66-7-20131-26**, el cual tiene por objeto según la cláusula primera: **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA",** por un valor de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS ($12.232.173)** para la vigencia 2026.

B. Que el plazo de ejecución del contrato No. **66-7-20131-26**, es de **cuatro (04) meses, veintiún (21) días** desde el **01/07/2026** hasta el **21/11/2026.**

C. Que, mediante comunicado oficial No. **GS-2026-013656-REGI4** de fecha 04/09/2026**,** la supervisora del contrato Mayor LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA solicita reducir al contrato No. **66-7-20131-26,** la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOCE PESOS COLOMBIANOS ($347.012),** correspondiente a **cuatro (04) días** de septiembre del 2026, en los cuales la contratista manifiesta debe atender compromisos familiares; quedando como nuevo valor del contrato **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($11.885.161).**

D. Que, mediante comunicado oficial No. **GS-2026-016991-REGI4**, de fecha **03/11/2026** firmado por la supervisora del contrato Mayor LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA**,** solicita adicionar al valor del contrato No. **66-7-20131-26** la suma de **SEIS MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS COLOMBIANOS ($6.072.710)** distribuidos de la siguiente manera: **TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS ($3.383.367)** para la **vigencia 2026** y **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS ($2.689.343)** para la **vigencia 2027**. Quedando como nuevo valor total del contrato en **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($17.957.871)** distribuidos así: **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS COLOMBIANOS ($15.268.528)** para la vigencia 2026 **y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS ($2.689.343)** para la **vigencia 2027**. Así mismo, prorrogar el plazo en **dos (02) meses, diez (10) días**, hasta el día **01/02/2027.**

E. Que el **JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4** autoriza continuar con el trámite al requerimiento señalado en el numeral anterior, luego de la revisión jurídica, técnica, económica y contractual de los líderes de procesos de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4,** y la justificación por la responsable de la ejecución como supervisora del contrato en el oficio descrito en el numeral anterior.

F. Que, el responsable de presupuesto de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4** expide los certificados de disponibilidad presupuestal para la adición **CDP- 63626** de fecha **04/11/2026** para la vigencia **2026** y **CDP VF No. 11526** de fecha **15/10/2026** para la vigencia **2027**, aprobado mediante comunicado oficial No. **GS-2026-093799-DISAN** con número de autorización **SIIF NACION 2-2026-070557** del 08 de octubre de 2026 para la **Regional de Aseguramiento en salud No.4.**

G. Que el responsable de planeación de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 4** expide el plan de compras para la adición **N°407** de fecha **04/11/2026.**

H. Que, de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación **002** al contrato No. **66-7-20131-26.**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: modificar la cláusula VALOR DEL CONTRATO No. **66-7-20131-26,** en sentido de adicionar **SEIS MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS COLOMBIANOS ($6.072.710)** distribuidos de la siguiente manera: **TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS ($3.383.367)** para la **vigencia 2026** y **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS ($2.689.343)** para la **vigencia 2027,** suma que no supera el 50% del valor del contrato y que, sumado al valor inicial del contrato queda en **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($17.957.871)** distribuidos así: **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS COLOMBIANOS ($15.268.528)** para la vigencia 2026 **y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS ($2.689.343)** para la **vigencia 2027**.**CLÁUSULA SEGUNDA:** modificar la cláusula PLAZO DEL CONTRATO del contrato No. **66-7-20131-26,** prorrogando el plazo en **dos (02) meses, diez (10) días**, quedando como nueva fecha de terminación del contrato el día **01/02/2027. CLÁUSULA TERCERA:** la presente modificación No. **002** al contrato No**. 66-7-20131-26**, debe ser comunicada por el CONTRATISTA a la compañía aseguradora, a fin de que sea tenida en cuenta por la misma dentro de la ejecución del contrato, y se expida la correspondiente certificación y/o anexos de modificación a la **vigencia y valor** en la garantía única, lo cual hace parte de la legalización de la presente acta modificatoria y debe ser entregada a la oficina de contratos de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4. para su respectiva aprobación. **CLÁUSULA CUARTA:** APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. La presente modificación No. **002** al contrato No. **66-7-20131-26**, se encuentra amparada por el plan de compras adición **N°407** de fecha **04/11/2026**, y por el certificado de disponibilidad presupuestal para la adición **CDP-63626** de fecha **04/11/2026** para la vigencia **2026** y **CDP VF No. 11526** de fecha **15/10/2026** para la vigencia **2027,** aprobado mediante comunicado oficial No. **GS-2026-093799-DISAN** con número de autorización **SIIF NACIÓN No. 2-2026-070557** del 08 de octubre de 2026 para la **Regional de Aseguramiento en salud No.4. CLÁUSULA QUINTA**: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: la presente modificación No. **002** al contrato No. **66-7-20131-26**, se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, la expedición del registro presupuestal, para su ejecución requiere la aprobación de la modificación de la garantía única por parte del contratante. **CLÁUSULA SEXTA**: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas del contrato Nro. **66-7-20131-26**, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en la presente acta, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali

CONTRATANTE

Teniente Coronel JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Cédula de ciudadanía No. 80.181.438 de Bogotá- Cundinamarca
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4

CONTRATISTA

SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ
Cédula de ciudadanía No. **No. 1.097.036.334** expedida en **Quimbaya- Quindío**
PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORÓ	ARLOF GRUCO	CPS4 SONIA LUZ ALFONSO MORALES	Sonia Alfonso
REVISÓ	ARLOF GRUCO (E)	Intendente DANIELA JARAMILLO TABORDA	
REVISÓ	JEFE ARLOF	Mayor GEOVANNY ALBERTO FRANCO SÁNCHEZ	
REVISÓ	ASJUR	Subteniente ÁNGELA PATRICIA MORA MONCAYO	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 4 DE LA POLICÍA NACIONAL.			

Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
Teléfono 6604128
deval.rases-lic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ***Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026*** **"Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones,** ***y la Resolución número 01567 del 09 de junio de 2026*** **"Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución N.00502 del 05 de marzo de 2026"** y **Orden interna No. 26-230** de **18/08/2026** expedida por la Dirección de Sanidad, en desarrollo de lo consagrado en los Artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, referentes a la aprobación de la garantía única.

CONTRATO PN - (RASES4) Nº. **66-7-20131-26**

CONTRATISTA: SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ

OBJETO DEL CONTRATO:**" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA"**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **$ 17.957.871**

PLAZO DEL CONTRATO: **siete (07) meses, un (01) día** hasta **01/02/2027.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A.
PÓLIZAS N°: C-100118398 anexo:1 expedida el 11/11/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 3.591.574,20	11/11/2026	01/08/2027
Calidad del servicio	$ 8.978.935,50	11/11/2026	01/06/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Cali a los 12/11/2026

Teniente Coronel JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°4

Elaboró: **CPS4. SONIA LUZ ALFONSO MORALES**
Analista de Contratos RASES4

Revisó y aprobó: **Capitán JHON ALFONSO ARAGÓN FONSECA**
Jefe Grupo Contratos RASES4

Revisó y aprobó: **Subteniente ANGELA PATRICIA MORA MONCAYO**
Jefe Grupo Asuntos jurídicos RASES4

Ubicación: D:\Aprobacion De Pólizas\ 2026
Avenida 10Norte 16N-21
Deval.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.11.11 16:40:56 -05:00

Código de Seguridad: B5cjD2A7ZaKYZ/wge6N3IQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100118398	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10436256	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/07/2026	24:00 Horas Del	01/06/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FRANCO HERNANDEZ, SONIA YULIANA	No. DOC. IDENTIDAD	1.097.036.334
DIRECCIÓN	CRA 26R 106 20	TELÉFONO	3162951991
ASEGURADO	LA NACION - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.	No. DOC. IDENTIDAD	805.022.186-6
DIRECCIÓN	AVENIDA 10N NO. 16N 21	TELÉFONO	6028981272
BENEFICIARIO	LA NACION - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.	No. DOC. IDENTIDAD	805.022.186-6
DIRECCIÓN	AVENIDA 10N NO. 16N 21	TELÉFONO	6028981272

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO NO. 2 , SE ADICIONA LA SUMA DE $ 6.072.710, QUE SUMADO AL CONTRATO INICIAL QUEDA EN $ 17.957.871 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 1 -02-2027

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.66-7-20131-26 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº.4, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION NO. 66-7-20131-26

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/11/2026	24:00 Horas Del 01/08/2027	3.591.574,20	12.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 11/11/2026	24:00 Horas Del 01/06/2028	8.978.935,50	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 12.570.509,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DOLORES ESCOBEDO MOSQUERA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/03/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

PDF Scanner ACE Scanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100118398	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10436256	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/07/2026	24:00 Horas Del	01/06/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA, LA COMPAÑIA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

NOTA 2: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CON LA SUFICIENCIA QUE SE REQUIERA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.12 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PDF Scanner ACE Scanner

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjrussy JHOJAN MAURICIO RUSSY GIRALDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-034 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
Fecha y Hora Sistema: 10/11/2026 12:00:00 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	626	Fecha Compromiso:	2026-11-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-034 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4
No. Autorización:	7026	No Asig.Autorización:	11526	Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor inicial:	2.689.343,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.689.343,00

TERCERO

Identificación:	1097036334	Razon Social:	SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	0550488439413995	Cta. Bancaria Nombre:	SONIA FRANCO
Razón Social:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Identificación	860034313	Tipo de Cuenta:	Ahorro

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	10/11/2026 0:00:00	Tipo de Documento:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS -	Documento Soporte:	066-7-20131-26

OBJETO DEL CONTRATO

ADICION AL CT 066-7-20131-26 PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUX DE ENFERMERIA - ALTO IMPACTO PC 407

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80181438	Nombre:	JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	FONDOS ESPECIALES	SSF	2027		2.689.343,00	0,00	2.689.343,00

Intendente Jefe **JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ**
Jefe financiero y de Presupuesto RASES N°4

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjrussy	JHOJAN MAURICIO RUSSY GIRALDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-034	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	10/11/2026 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 63626 de fecha 2026-11-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	97526	Fecha Registro:	2026-11-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-034 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.383.367,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.383.367,00	Saldo x Obligar:	3.383.367,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	1097036334	Razón Social:	SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0550488439413995	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80181438	Nombre:	JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	066-7-20131-26	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-11-10

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
Q34 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	16	SSF		3.383.367,00	0,00		
					Total:	3.383.367,00	0,00	3.383.367,00	3.383.367,00

Objeto:	ADICION AL CT 066-7-200131-26 PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUX DE ENFERMERIA - ALTO IMPACTO PC 407

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O34	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD VALLE	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-12-31	3.383.367,00	3.383.367,00	NINGUNO

Intendente Jefe **JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ**
Jefe financiero y de Presupuesto RASES N°4

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjrussy JHOJAN MAURICIO RUSSY GIRALDO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-034 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4

Fecha y Hora Sistema: 4/11/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	63626	Fecha Registro:	2026-11-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-034 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	3.383.367,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	3.383.367,00	Saldo x Comprometer:	3.383.367,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	63726	Fecha Registro:	2026-11-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
Q34 SERVICIOS DE PERSONAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	16	SSF						
					Total:	3.383.367,00	0,00	3.383.367,00	3.383.367,00	0,00

Objeto:	ADICION AL CT 066-7-200131-26 PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUX DE ENFERMERIA - ALTO IMPACTO PC 407

Intendente Jefe **JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ**
Jefe financiero y de Presupuesto RASES N°4

Código: 1DE-FR-0033 **Fecha:** 29-02-2024 **Versión: 4**	**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO** **CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**POLICIA NACIONAL**

FECHA 4/11/2026

CERTIFICADO No. 407

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	FONDOS ESPECIALES R16		FONDOS ESPECIALES R16	
									CANT	VALOR TOTAL 2026	CANT	VALOR TOTAL 2027
34	RASES No 4	RASES No 4	11	80111701	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) 02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P. 02-02-02-008-003-09	TECNICO ASISTENCIAL - AUX ENFERMERIA	N/A	1,00	3.383.367,00	1,00	2.689.343,00
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones: Autorizado por jefe de la RASES NO 4								TOTAL	1,00	3.383.367,00	1,00	2.689.343,00

SINAR

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **6.072.710,00**

SI NELSON STEVEN VALLEJOS CASAS
Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos Unidad

IJ OSCAR MAURICIO PALOMINO GUERRERO
Responsable Planeación RASES No 4

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos _____

Cargo _____

Unidad _____

Mod 63726
CDP. 63626 - 4521
Reg. 97526 - 817

CDP VF 4555
Reg SIF 626
Reg QuP 818

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4

No. GS-2026-06991 / REGI4 – GUSAI - ARGES – 20.1

Santiago de Cali, 03 de Noviembre de 2026

* 63% de Ejecución

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°4
La Ciudad

Asunto: Solicitud adición presupuestal y prorroga plaza oficina Alto Impacto Rases N°4

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi Coronel, con el fin de solicitar su autorización para realizar adición presupuestal al contrato No 66-7-20131-2026. suscrito con el contratista SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía 1097036334, correspondiente al objeto contractual "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA"**

Dicha adición se solicita amparado en el artículo 40 de la ley 80 parágrafo- En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales.

CONTRATO: 66-7-20131-2026

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA"

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20131-2026
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA".
Contratista	SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ
Valor inicial del contrato	Doce millones doscientos treinta y dos mil ciento setenta y tres pesos ($12.232.173)
Valor adiciones del contrato	Seis millones setenta y dos mil setecientos diez pesos ($ 6.072.710)
Valor total del contrato	Dieciocho millones trescientos cuatro mil ochocientos ochenta y tres pesos ($18.304.883)
Plazo de ejecución inicial	CUATRO MESES (04) Y VEINTIUN (21) DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	01/07/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	21/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	22/11/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/02/2027

La continuidad del técnico administrativo, es con el fin de mantener las actividades que a continuación se relacionan:

- Realizar las actividades programadas en el grupo de alto costo ordenadas por el líder del mismo

- Seguimiento y actualización de base de datos de menores que están en el programa de cáncer infantil de RASES 4 (se llama a padres y/o familiares con el propósito de hacer seguimiento y actualizar información en la que se verifique desafiliaciones y requerimientos derivados de las atenciones)
- Verificar solicitud del requerimiento del peticionario, realizar seguimiento y generar respuesta en los tiempos establecidos, generar las autorizaciones y transcripciones si son necesarias de acuerdo al ordenamiento medico
- Hacer parte de los comités académicos, administrativos de casos especiales, estructuradores y de evaluación de las contrataciones administrativas que lleve a cabo la dirección de sanidad
- Contribuir con los usuarios brindando orientación direccionamiento el cual se realiza a diario con respeto y calidad
- Seguimiento telefónico a los pacientes oncológicos con el propósito de realizar control de asistencia a citas, exámenes, y realizar las autorizaciones correspondientes y debida notificación al correo electrónico
- Mantener contacto con el prestador externo en caso de que se requiera coordinar la atención en salud de los usuarios
- Conocer el portafolio de servicios de la regional y sus unidades
- Todas Las demás que designe el líder De alto impacto

Por lo expuesto, se solicita respetuosamente a mi Coronel autorizar la viabilidad a la adición presupuestal y prórroga del contrato en mención.

Lo anterior tiene como fin modificar la programación contractual para la elaboración de un nuevo estudio de conveniencia y oportunidad, garantizando así la continuidad de las actividades de la Oficina gestión farmacéutica de Alto Impacto, dado que el contrato actual vence el próximo 21 de noviembre de 2026 y se cuenta con disponibilidad de recursos.

Agradezco a mi coronel la atención brindada.

Atentamente,

Mayor **LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA.**
Jefe Grupo Regional Soporte Técnico y Seguimiento Servicios de Alto Impacto RASES 4

Elaboró: MY LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA
supervisora de contrato

Fecha de elaboración: 03/112026
Ubicación: \referencia 2026\Arango\oficios

Avenida 10N No 16N-21 Barrio Granada
Teléfono: 3208698987
deval.rases-qusai@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

GS-2026-017021-REGI4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. CUATRO
GRUPO REG. SOPORTE Y SEG. SERVICIOS DE ALTO IMPACTO RASES4

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARGES-GUSAI - 20.1

Cali, 03 de noviembre de 2026

Señor (a)
SONIA YULIANA FRANCO HERNANDEZ
Auxiliar de Enfermería Equipo Alto Costo
Rases 4
Cali

Asunto: Solicitud aceptación adición y prorroga del contrato No 66-7-20131-2026

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de solicitar estudie la disponibilidad de aceptar una adición al valor y prorroga al plazo del contrato No **66-7-20131-2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA"**, por valor de Doce millones doscientos treinta y dos mil ciento setenta y tres pesos ($12.232.173) moneda legal vigente, teniendo en cuenta que el contrato mencionado tiene fecha de terminación el 21 de noviembre de 2026.

Es de mencionar que, se realizará una prorroga en tiempo del 22/11/2026 al 01/02/2027 por valor de $ 6.072.710.

Lo anterior con el fin de seguir realizando las actividades pertinentes con relación Equipo Alto Costo de Grupo Regional Soporte Técnico y Seguimiento Servicios de Alto Impacto para los usuarios de la Policía Nacional.

Muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Leidy Tatiana Rodriguez Valencia
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Regional Grupo Soporte Tecnico Y Seguimiento Servicios De Alto Impacto
Cédula: 1085267945
Dependencia: Grupo Reg. Soporte Y Seg. Servicios De Alto Impacto Rases4
Unidad: Region De Policia No. Cuatro
Correo: leidy.rodriguez1323@correo.policia.gov.co
3/11/2026 5:33:54 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4

No. GS-2026 - - REGI4 / ARGES – RASES – 3.1

Santiago de Cali, 03 de noviembre del 2026

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No4
Cali

Asunto: solicitud plan de compras para personal contratista

En atención a la notificación de la programación contractual para la vigencia 2026, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordene a quien corresponda expedir el certificado de plan de compra para la adición del proceso contractual así:

DENOMINACION RESOLUCION HONORARIOS	PROFESION Y /O ESPECIALIDAD	No DE HORAS	HONORARIO	DESTINACION (15)	SUPERVISOR	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	DIAS 2026	VALOR TERMINO 2026	DIAS 2027	VALOR 2027
TECNICO ASISTENCIAL O ADMINISTRATIVO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	8	$ 2.602.590	RASES- ALTO IMPACTO	MY. LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA	22/11/26	01/02/27	39	$ 3.383.367	31	$ 2.689.343

Lo anterior con el fin de seguir prestando los servicios a los usuarios de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº4.

Atentamente,

Mayor **LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA.**
Jefe Grupo Regional Soporte Técnico y Seguimiento Servicios de Alto Impacto RASES 4

Elaboró: MY LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA
supervisora de contrato

Fecha de elaboración: 03/112026
Ubicación: \referencia 2026\Arango\oficios

Avenida 10 Norte 16N 21 B/ Granada
Teléfonos: 6617272 Ext. 5324
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Santiago de Cali, 03 de Noviembre de 2026

Señor (a) Jefe de Presupuesto REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4, sírvase expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal donde conste la existencia de recursos libres de afectación para amparar el siguiente gasto:

PROGRAMA PRESUPUESTAL
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD , SOCIALES Y PERSONALES PROGRAMA "O" ATENCION EN SALUD

VALOR TOTAL	VIGENCIA ACTUAL AÑO 2026	VIGENCIA FUTURA AÑO 2027
$ 6.072.710,00	$ 3.383.367	$ 2.689.343

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA

DURACION: Vigencia 2026: 1 meses y 09 Días
Vigencia 2027: 1 meses y 01 Días

Fecha proyectada de iniciación de la adición del contrato: 22 de noviembre del 2026
Fecha proyectada de terminación la adición del contrato: 01 de febrero del 2027

PROYECCION DEL PLAN DE PAGOS

VIGENCIA ACTUAL 2026

MES	VALOR
Enero	$ 0,00
Febrero	$ 0,00
Marzo	$ 0,00
Abril	$ 0,00
Mayo	$ 0,00
Junio	$ 0,00
Julio	$ 0,00
Agosto	$0,00
Septiembre	$0,00
Octubre	$0,00
Noviembre	$780.777,00
Diciembre	$ 2.602.590, 00
VALOR TOTAL	$ 3.383.367,00

VIGENCIA FUTURA 2027

MES	VALOR
Enero	$ 2.602.590, 00
Febrero	$ 86.753,00
Marzo	$ 0,00
Abril	$ 0,00
Mayo	$ 0,00
Junio	$ 0,00
Julio	$ 0,00
Agosto	$ 0,00
Septiembre	$ 0,00
Octubre	$ 0,00
Noviembre	$ 0,00
Diciembre	$ 0,00
VALOR TOTAL	$2.689.343,00

Mayor GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ
JEFE AREA LOGISTICA Y FINANCIERA

Avenida 10N No 16N-21 Barrio Granada
Teléfono: 3208698987
deval.rases-qusai@policia.gov.co
www.policia.gov.co